

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Atención a adultos mayores en las casas de día		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Otorgar el servicio a los adultos mayores a través de talleres, conferencias, pláticas, actividades deportivas, recreativas y culturales			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFSALI-013-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Ley del Adulto Mayor del Estado de México. Derechos Humanos de los Adultos Mayores.		
DOCUMENTO A OBTENER	Expediente Interno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Administración 2025-2027.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario asiste a las Casas de día del Adulto Mayor a solicitar la incorporación a las mismas.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este sujeto a la supervisión de la Coordinación del Adulto Mayor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y del Órgano Interno de Control del sistema Municipal DIF de San Antonio la Isla; con el objetivo de verificar la integración de expedientes y atención otorgada a los adultos mayores.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Acta de Nacimiento - Identificación Oficial Vigente. - Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses - Formato de Registro individual con fotografía del adulto mayor - Identificación oficial de la persona responsable del adulto mayor	No No No No No	1 1 1 1 1	NOM-031-SSA3-2018 prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Dirigirse a la casa del día del adulto mayor más cercana a su domicilio. 2. Solicitar a la coordinadora de la casa del adulto mayor correspondiente la información relativa a horarios y actividades ofertadas. 3. Presentar la documentación necesaria para la apertura del expediente 4. Asistir a la casa del adulto mayor correspondiente en los horarios establecidos.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplic



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



San Antonio
la Isla
Juntos es Posible



Ayuntamiento
2025 - 2027

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplic	No aplic	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplic			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplic			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	tener 60 años cumplidos y valerse por sí mismo			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Antonio la Isla		Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Cristian Daniel Manjarrez Aldama			
DOMICILIO				
CALLE	Vicente Villada			NO. INT. Y EXT.: SN
COLONIA	San Antonio la Isla		MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
717	1041896	no aplica	difsali2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Casa de día "Hilos de Plata"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Georgina Anzaldo Molina			
DOMICILIO				
CALLE	Morelos			NO. INT. Y EXT.: 00
COLONIA	San Antonio la Isla		MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿para qué sirve asistir a la casa de día del adulto mayor?			
RESPUESTA:	para el sano desarrollo en la vida comunitaria de los adultos mayores, donde pueden realizar actividades recreativas y tener un momento para socializar.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿cuáles son las actividades que ofrecen?			
RESPUESTA:	actividad física, danza folclórica, clases de canto, manualidades, cocina y agricultura.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿qué servicios ofrece?			
RESPUESTA:	atención psicología, atención gerontológica, terapia de acupuntura y quiropráctica, paseos cortos y participación en festivales.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

No aplica

ELABORÓ:

BLANCA FLOR MENDOZA LÍO

VISTO BUENO:

CRISTIAN DANIEL MANJARREZ ALDAMA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06/03/2026

